



## JUFED NO IRÁ CONTRA SOBRRERREPRESENTACIÓN

**ANA LUISA MENDOZA,** directora general de apoyo a personas juzgadoras de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), advirtió que la reforma judicial "hará jueces a modo", que estarán sometidos a intereses políticos.

"Esto destruye no sólo la división de poderes, sino que desmantela y rompe el brazo más sólido y vigoroso del Estado constitucional, cuyo objeto

y condición prohíbe concentrar el poder", dijo la magistrada a *La Razón*.

Por separado, la propia Jufed afirmó que la elección popular de los cargos de juzgadores puede abrir la puerta a intereses ajenos a los derechos del pueblo. Subrayó que esto "no es una defensa de privilegios ni de corruptos".

Señaló que defender la independencia judicial no es obstaculizar la labor de los otros poderes, ni

confrontar a un partido o Gobierno, sino que "implica que México siga siendo una democracia".

"Se aclara que no es competencia de los juzgadores federales, ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción, conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la sobrerrepresentación en el Congreso", estableció la Jufed.

*Claudia Arellano*